



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DIAGNÓSTICO PP 142 IMPULSO AL EMPLEO DIGNO PARA EL BIENESTAR
DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA**

ANTECEDENTES

La capacitación para el empleo, contribuye a la formación del capital humano, busca garantizar la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan al aumento de la productividad y a la satisfacción de las necesidades de las organizaciones. Mediante la capacitación para el empleo se pretende impulsar la reactivación económica y el mercado interno del empleo y así mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

La capacitación es una herramienta fundamental para detonar el potencial de los sectores económicos y propiciar el crecimiento económico, pues al brindar una adecuada capacitación a la población se propiciará que adquieran un mayor nivel de cualificación, para que una capacitación sea efectiva, la oferta debe ajustarse a los requerimientos del mercado de trabajo, ante lo cual es fundamental conocer las condiciones socio laborales del estado de Oaxaca relacionadas con la capacitación para el empleo de la Población Económicamente Activa.

En 2020, la población en México fue de 126,014,024 habitantes (48.8% hombres y 51.2% mujeres). En comparación a 2010, la población en México creció un 12.2%. En el tercer trimestre de 2022, la población económicamente activa de México fue de 58.8 millones de personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 56.8 millones de personas (39.7% mujeres y 60.3% hombres) con un salario promedio mensual de \$5,016.00 pesos. Se registraron 2.03 millones de desempleados (tasa de desempleo de 3.45%). Conforme a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el Estado de Oaxaca, para el 2020 de acuerdo con datos estadísticos obtenidos del INEGI, la población total fue de 4,132,148 habitantes, siendo 52.2% mujeres y 47.8% hombres.

En el tercer trimestre de 2022, la población económicamente activa de Oaxaca fue de 1.54 millones de personas. La tasa de participación laboral en Oaxaca fue de 61.6%, lo que implicó un aumento de 0.89 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (60.7%).

Este programa es de continuidad de programas de administraciones anteriores.

**IDENTIFICACION, DEFINICION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA O
NECESIDAD.**

Así como el Estado presenta una serie de características que le brindan oportunidades de desarrollo, también existen problemáticas en cierto sentido

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"

Carretera Internacional Oaxaca - Istmo Km 11.5 Edificio 5 "Porfirio Diaz" Nivel 1 C.P. 68270
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. Tel. 951 501 5000 Ext. 12252



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

históricas, que dificultan el avance de políticas públicas en esta materia.

Las cifras de pobreza y pobreza extrema del Estado son el reflejo de esta problemática, pues de acuerdo a datos de CONEVAL, en 2020 el porcentaje de población en pobreza en Oaxaca fue de 63.83%, ocupando el tercer puesto a nivel nacional.

Las ocupaciones que requieren un mayor grado de formación académica/técnica, si bien representan un porcentaje mínimo son las que ofertan menor precariedad laboral (más empleadores y trabajadores asalariados), mientras que en el caso de las actividades más cercanas al sector primario aglutinan el mayor porcentaje de la población de trabajadores sin pago y por cuenta propia.

Aquellas personas que se desempeñan en labores con mayor grado de tecnificación afrontan menor precariedad laboral dado que su posición en el trabajo es mayor. Por lo tanto, es un argumento más a favor de la capacitación como una herramienta que puede influir en la mejoría de las condiciones de bienestar de la población.

Los trabajadores en actividades elementales y de apoyo son los que realizan actividades sencillas y rutinarias que implican básicamente esfuerzo físico, destreza motriz y conocimientos básicos.

A nivel estatal y según el Censo 2020 del INEGI, se contaban 253,993 personas en esta división ocupacional, la cual abarca el 16% del total estatal y es la segunda actividad con más personas ocupadas en el Estado.

La fuerza laboral ocupada alcanzó las 1.52 millones de personas (43.7% mujeres y 56.3% hombres) con un salario promedio mensual de \$3,065.00 pesos, dos mil pesos debajo del promedio nacional. Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores fueron Trabajadores en el Cultivo de Maíz y/o Frijol (15.2%), Trabajadores de Apoyo en Actividades Agrícolas (9.79%) y Empleados de Ventas, Despachadores y Dependientes en Comercios (5.56%).

Las tasas más altas de informalidad laboral, conforme al INEGI, por entidad federativa se reportaron en Oaxaca (81.7 %), Guerrero (79.3 %) y Chiapas (77.7 %). Las tasas más bajas, durante el tercer trimestre de 2022, se registraron en Coahuila de Zaragoza (34.7 %), Nuevo León (36.4 %), Baja California Sur (36.7 %), Chihuahua (36.8 %) y Baja California (37 %).

Dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), que es la población de mayores de 15 años que tengan la intención de integrarse al mercado laboral, ya sea que cuenten con un empleo o estén en búsqueda de este, se encuentran mujeres y hombres con indicadores de exclusión social.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"

Carretera Internacional Oaxaca - Istmo Km 11.5 Edificio 5 "Porfirio Diaz" Nivel 1 C.P. 68270
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. Tel. 951 501 5000 Ext. 12252



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

De acuerdo con la SHCP y con el CONEVAL la población objetivo puede ser definida como la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Debe ser medida en la misma unidad que la población potencial.

De acuerdo con la normatividad vigente del ICAPET la única limitante para que una persona pueda acceder a nuestros cursos de capacitación y certificaciones es que sea una persona de 15 años y más dado que se considera parte de la población económicamente activa, definida por el INEGI.

OBJETIVOS.

Derivado del diagnóstico realizado en este programa presupuestario se tiene que en el estado de Oaxaca se tiene la tasa más alta de informalidad laboral, los empleos no son bien remunerados, además de esto, un porcentaje importante de la población se dedica a actividades elementales y de apoyo, estas actividades por consiguiente son de bajas remuneraciones y las personas en este sector no tienen ningún tipo de especialización para el trabajo.

Dado lo anterior el objetivo de este programa presupuestario es que la población económicamente activa de la entidad obtenga un empleo digno. Este objetivo se lograra por una parte, proporcionando servicios de capacitación para el trabajo, lo cual dotara a las personas de conocimientos para realizar trabajos con cierto grado de especialización, lo cual repercutirá en mayores remuneraciones que les permitirán elevar su calidad de vida.

Además el hecho de proporcionar capacitación para el trabajo tendrá un efecto en la atracción de empresas, pues al contar en la entidad con mano de obra calificada, las empresas que requieran mano de obra calificada podrán tener en consideración el establecerse en nuestra entidad.

Por otra parte la realización de ferias de empleo y en general la vinculación entre los empleadores y las personas que buscan un empleo, facilitara el cubrir las necesidades de unos y otros, es decir, se vinculara a personas con capacidades laborales con cierto grado de especialización con empresas que requieran este tipo de personal y en este caso mejorarán los salarios y el nivel de vida.

Para lograr el objetivo propuesto se impartirán cursos de capacitación de calidad para el empleo, de igual manera se realizarán certificaciones en competencias laborales. Para poder llevar a cabo estas actividades se mejorara la infraestructura de los centros de capacitación para el empleo con los que se cuenta.

Otra actividad relevante serán los servicios de inclusión laboral y el autoempleo digno, para esto se realizaran ferias de empleo y eventos de reclutamiento, de igual manera se brindaran capacitaciones a la población desocupada por medio

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"

Carretera Internacional Oaxaca - Istmo Km 11.5 Edificio 5 "Porfirio Diaz" Nivel 1 C.P. 68270
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. Tel. 951 501 5000 Ext. 12252



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

de becas y se brindaran también servicios de movilidad laboral para jornaleros agrícolas.

COBERTURA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE). Estos corresponden al trimestre octubre-diciembre de 2022 para el estado de Oaxaca. Con respecto al cuarto trimestre de 2021, se observa lo siguiente:

La Población Económicamente Activa (PEA) pasó de 1854 356 a 1930 924 personas, en este caso esta población es la población objetivo.

ANALISIS DE ALTERNATIVAS

Cursos de capacitación de calidad para el empleo con enfoque de género e interculturalidad.

Certificaciones en competencias laborales.

Gestiones de mejora de la capacidad instalada.

Servicios para la inclusión laboral y el autoempleo digno.

Inadecuada remuneración acorde a las capacidades productivas de la población.

Consiste en mejorar las condiciones en instituciones de educación que permita disminuir la deserción de los estudiantes, asimismo consiste en mejorar la infraestructura de dichas instituciones de educación.

Los dos aspectos antes mencionados no están dentro de las facultades de la Secretaría de Desarrollo Económico

ANALISIS DE INVOLUCRADOS

Para el caso de este programa presupuestario los involucrados son el Gobierno del Estado de Oaxaca representado por la Secretaría de Desarrollo Económico, La Coordinación Nacional de Empleo en el Estado de Oaxaca CSNEO, y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo ICAPET, así como la sociedad civil, para este caso conformada por la Población Económicamente Activa.

DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO CON CAMBIOS SUSTANCIALES

Actualizar capacitadores. Realización de cursos de capacitación derivados de firma de convenios. Supervisar la ejecución de los cursos de capacitación. Evaluación de los cursos con participación de los alumnos. Cursos de capacitación de calidad para el empleo con enfoque de género e interculturalidad.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"

Carretera Internacional Oaxaca - Istmo Km 11.5 Edificio 5 "Porfirio Diaz" Nivel 1 C.P. 68270
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. Tel. 951 501 5000 Ext. 12252



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Captación de personas para la obtención de certificaciones. Realización de reuniones informativas para promocionar la certificación de competencias laborales. Certificaciones en competencias laborales.

Realización de convenios para aportaciones económicas o materiales que favorezcan la capacitación para el trabajo. Realización de diagnósticos de la infraestructura y equipamiento de las unidades de capacitación. Gestiones de mejora de la capacidad instalada.

Diagnosticar continuamente necesidades de capacitación en el estado. Brindar servicios de movilidad laboral de jornaleros agrícolas. Realización de capacitaciones de la población desocupada por medio de becas. Realización de ferias y eventos de reclutamiento de empleo. Realización de convenios con el sector empresarial y actores estratégicos. Servicios para la inclusión laboral y el autoempleo digno.

ANALISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

En este programa presupuestario, de acuerdo a la naturaleza del sector económico, el cual en esta administración se enfoca en generar condiciones para el incremento de la productividad y la competitividad de las unidades económicas de los tres sectores económicos, y con base en esto alcanzar condiciones de vida digna y bienestar para los y las oaxaqueñas, se tienen otros programas que desde diferentes perspectivas convergen en el fin común de lograr bienestar a partir de un adecuado desempeño económico.

Con base en lo anterior los programas que guardan similitudes y complementariedades son los siguientes:

155 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA

138 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

154 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA

161 FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS HUMANIDADES, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

112 IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS Y FORMALES

167 EDUCACIÓN INCLUYENTE E INTERCULTURAL